

**MOCIÓN QUE PRESENTA MERCEDES GRAÑA MORLA, CONCEJAL DEL GRUPO**

**MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE `PARQUE SIN SOMBRA Y PROYECTO DE ARBOLADO COMUNITARIO EN NUEVA CARTAGENA´**

El cambio climático es una realidad que no se puede obviar. Llega el verano y nuestros parques infantiles vuelven a llenarse de niños desde primera hora, al no tener que asistir al colegio, y el Gobierno local sin hacer nada para la transformación de esta ciudad hacia la mejora de la calidad de vida de nuestros pequeños.

Queremos un plan sombra en los espacios de ocio y de juego infantiles, plantando árboles, en todos aquellos en los que es viable hacerlo, implementando de esta forma la importancia de cuidar los parques como espacios generadores de vida, y en los que no se pueda actualmente, proponemos la colocación de unas estructuras que consigan rebajar, aunque sean unos pocos grados, la temperatura en las zonas infantiles, como es el caso del parque de la Avenida Nueva Cartagena. Además, aquí se debe instaurar suelo de caucho en aquellos juegos que no los tienen.

Por otra parte, sin salir de Nueva Cartagena y con la intención de consolidar la vida vegetal frente al abuso del asfalto en los barrios del municipio, proponemos utilizar la plantación de árboles para fomentar la convivencia vecinal, embellecer el entorno urbano y promover la sostenibilidad ambiental; por lo que traemos aquí, una vez consultados los vecinos, la creación de una zona de arbolado comunitario en la calle Picos de Europa.

La zona no se encuentra en las mejores condiciones. Está abandonada y llena de basura, así que hemos consensuado la creación de una zona de arbolado comunitario, trasladando el ofrecimiento vecinal. Este proyecto puede generar un sentido de pertenencia y orgullo en los residentes, quienes cuidarán y valorarán el espacio nuevo creado.

Por todo lo anteriormente expuesto, la concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente

**MOCIÓN**

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a habilitar una zona de sombra, con la colocación de árboles o en su caso de unas estructuras, que consigan rebajar la temperatura aunque sean unos pocos grados en esta zona infantil en la Avenida Nueva Cartagena. Además de la implementación del suelo de caucho en aquellos juegos que no lo tienen.

Y que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste, igualmente, al Gobierno local a hacer realidad el proyecto de zona de arbolado comunitario mencionado en el cuerpo de esta moción, que no solo embellecerá la calle Picos de Europa, sino que también fortalecerá los lazos entre vecinos y contribuirá a la mejora del medio ambiente urbano en Nueva Cartagena.

Cartagena, 3 de junio de 2024.

Fdo. Jesús Giménez Gallo Fdo. Mercedes Graña Morla

Portavoz Grupo municipal MC. Concejal del Grupo municipal MC.

**A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**

****

****